

LOS MAESTROS RURALES Y LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MÉXICO (1931-1940)

David L. RABY
Universidad de Warwick

LA EDUCACIÓN RURAL en México data de hecho del restablecimiento de la Secretaría de Educación Pública por Obregón, en 1921, con José Vasconcelos como secretario del ramo. En los años siguientes la Secretaría dirigió sus mayores esfuerzos hacia el campo, donde se desarrollaba una gran experiencia original en materia educativa. Bajo el impulso y la orientación de maestros como Moisés Sáenz y Rafael Ramírez, la escuela rural mexicana formó su propio carácter muy *sui generis*, carácter que quedó bien establecido con la labor de Narciso Bassols, secretario de 1931 a 1934. La escuela rural se proyectaba como agente no sólo de alfabetización, sino más bien de cambio social, de incorporación cultural, patriotismo y desarrollo de la comunidad; y con la reforma constitucional de 1934 que implantaba la "educación socialista", estas tendencias se intensificaron. Algunas estadísticas fundamentales muestran la cantidad de los recursos canalizados hacia la educación rural: las escuelas rurales federales, que no existían en 1921, llegaron a 2 001 (con 2 360 maestros) en 1925 y a 11 248 (con 17 047 maestros) en 1938.¹ Paralelamente, varios de los gobiernos de los estados iban incrementado el número de las escuelas rurales que sostenían. Esta expansión impresionante continúa después de 1940, pero los últimos años de la presidencia de Cárdenas y los primeros de la de Ávila Camacho representan en éste, como en otros

aspectos de la vida nacional, un período de crisis y de reorientación.²

Ahora bien, en parte a causa de la política educacional difundada por el gobierno, pero también por sus orígenes, sus inclinaciones personales y las circunstancias en que se encontraban, estos maestros rurales tenían ciertas actitudes bien definidas hacia su tarea y los problemas del campo, y su participación en la vida cultural, social y política de las poblaciones apartadas era muy importante. En primer lugar, la gran mayoría de los maestros reclutados por los "misioneros" viajeros en tiempos de Vasconcelos, no tenían preparación profesional; generalmente eran oriundos del lugar y asumieron el cargo de maestros por tener cierta educación básica (probablemente habían cursado algunos años de primaria en ciudades cercanas) y por su gran entusiasmo. A través de los años se iban mejorando mediante las misiones culturales —valiosísimos instrumentos de capacitación y orientación— los cursos de verano y otros medios creados por la Secretaría de Educación Pública. También, a partir de 1925, empezaron a salir los primeros graduados de las escuelas normales rurales (1932-1940, Escuelas Regionales Campesinas), con una formación expresamente adaptada a su tarea en el campo. Empero, la mayoría de los maestros rurales continuaban enseñando sin título; aún en 1945 más del 50% carecía de él.³ Además, en su trabajo soportaban condiciones de verdadera privación (aislamiento, insalubridad, falta de diversiones) y recibían salarios bajísimos. En estas circunstancias no sería de extrañar que muchos maestros hicieran muy poco en la práctica, pero tampoco lo sería que muchos se radicalizaran y se identificaran con grupos descontentos. A fin de cuentas, la orientación que recibían del gobierno les inclinaba en este sentido, aunque vagamente y con advertencias de "no mezclarse en la política". Su participación en los conflictos sociales y sus conexiones políticas no se revelan fácilmente en los archivos y los periódicos de la época; pero se sabe bien que en los años que nos interesan se asesinaba, desorejaba o en otras maneras se hostilizaba a muchos maestros rurales, y el propósito del presente artículo es de echar luz en el asunto a través de un análisis de estos brotes

de violencia. El autor ha encontrado 139 incidentes concretos de violencia o amenazas de violencia contra maestros rurales en los años de 1931 a 1940, y una relación cronológica de estos incidentes con las fuentes en que están basados se presenta como apéndice; aquí se van a examinar solamente los 38 casos más interesantes y de los cuales se tiene datos más seguros y detallados.

Hasta ahora parece que no se ha hecho ningún estudio sobre esa violencia, sus causas mediatas e inmediatas, sus modalidades, su distribución geográfica y cronológica. Los comentarios en la prensa y los folletos son intensamente polémicos; para los radicales y los educadores en general se trata de una hagiología de los "mártires" de la educación rural, mientras los conservadores ven a los maestros agredidos únicamente como "buscapleitos", "ateos", "protestantes" o "comunistas". En este último punto el dicho malintencionado de los detractores no deja de ser cierto en muchos casos, ya que muchos maestros ingresaron al Partido Comunista de México en los años treinta (aunque a fines de la década muchos salieron o fueron expulsados por "trotskistas", "divisionistas" o por otras desviaciones). En cuanto a lo de "protestantes" y "ateos", se puede afirmar que casi no existían protestantes en el magisterio; y los ateos tampoco eran numerosos, si bien existía en Tabasco, en 1934, una Liga de Maestros Ateos.⁴ Pero no se puede negar que, según la Constitución, la educación en México era "laica" y más tarde "socialista", que encontró una resistencia intensa de parte de la Iglesia y de muchos católicos, y que la mayoría de los maestros eran anticlericales por inclinación o por presión de las circunstancias.

EN EFECTO, cuestiones religiosas dieron lugar a varios ataques contra maestros. Ya en los años de 1926 a 1929 los "cristeros" habían quemado escuelas, asaltado a maestros y tratado de boicotear las escuelas amparados en motivos por lo menos en apariencia religiosos. Casos parecidos se presentaron con frecuencia en los años treinta, sobre todo después de la implantación de la educación socialista. En septiembre de 1934, en el municipio de La Huacana, Michoacán, el inspector escolar de la zona organizó una "Semana Roja" con el fin de dar orien-

tación socialista; terminada la junta, cuando los maestros regresaban rumbo a sus hogares, "grupos de fanáticos" atacaron y mataron a Flavio Gómez, Rubén Cervantes, Rogelio Arellano y otros (caso 5).⁵ Según informaciones del profesor Ignacio Tapia Rangel se trataba de una "provocación antirreligiosa" por parte de los organizadores de la junta; pero de todos modos la venganza parece brutal: según otras informaciones, a Flavio Gómez lo asaltaron en la tenencia de Paso Real, entre La Huacana y Ario de Rosales, le destrozaron el cráneo y arrastraron su cuerpo por las calles. También en esta zona de Michoacán, en Santa Rita, municipio de Tacámbaro, fue asesinada la maestra María Salud Morales, como a las cuatro de la tarde del 16 de junio de 1937:

La profesora Morales ha dado un ejemplo de entereza y de sacrificio. Desde que llegó al lugar notó la oposición de un grupo de fanáticos que trataron de amedrentarla para que se fuera. La profesora, comprendiendo el peligro en que se encontraba, se negó a salir del lugar, pero sí se procuró una pistola. Con ella, la maestra impuso respeto a los cristeros que en muchas ocasiones trataron de asaltarla en el trayecto del pueblo de Tecario a la escuela. En otra ocasión, los cristeros incendiaron la escuela pero el Ayuntamiento y la oficina federal obligaron al vecindario a repararla, creciendo con esto el odio para la valiente maestra (caso 66).

Continúa el reportaje diciendo que el día 16 asaltaron a la maestra en la escuela, "sorprendiéndola desarmada y dándole muerte con piedras y palos". En cambio, según uno que fue alumno de la profesora Morales, la mataron con un 30-30 delante de él y los demás alumnos. Este testigo informa también que los agresores eran "cristeros" al mando de un cierto Dionisio Chávez (o Mendoza, según otros) con el apoyo del cura Cipriano Zarpién; dos meses después los ejidatarios habían matado al cabecilla, y el cura había huido del lugar. En este caso parece tratarse de una hostilidad a la escuela por parte de grupos de fanáticos, que no contaban con la simpatía de la mayoría

de la población; si había otros motivos, éstos no se dejan entrever.

En la zona escolar de Colotlán, Jalisco, en 1935-36 hubo disturbios generalizados, con frecuentes asaltos a escuelas y a maestros por elementos movidos aparentemente por razones religiosas. El inspector escolar de la zona, Gilberto Ceja Torres, informó al director de educación federal en el Estado, que el 17 de octubre de 1935 "una gavilla de fanáticos" quemó el material de la escuela de Tenasco de Abajo, municipio de Santa María, al grito de "¡Viva Cristo Rey!" (caso 42). El citado inspector, encontrándose en la región, se presentó acompañado de fuerzas federales, y halló quemados los muebles, libros y archivos; la maestra había logrado refugiarse en el vecino pueblo de Santa María. El 25 de enero de 1936 la misma escuela fue quemada por segunda vez, y cuando el inspector pasó por el pueblo dos días después, encontró a la maestra refugiada en una casa particular. El 26 de octubre anterior fue quemado el material de la escuela de Dolores, municipio de Colotlán, "siendo amenazada la maestra" por los rebeldes, quienes le prohibieron continuar al frente de la escuela. El 28 de octubre el propio inspector fue atacado en el camino de El Mortero a Monte Escobedo: "...fui asaltado por el bandolero José Sánchez, al mando de treinta hombres, en el lugar denominado Bajío de los Álamos, resultando herido, por nuestra parte, Emilio Jiménez, miembro de la Defensa de Mezquitic" (caso 43). El 9 de noviembre varios hombres armados entraron al rancho de las Ánimas, pero la maestra logró no ser vista. En Potrereros, municipio de Colotlán, el maestro Victorio Pourett, "de reconocida ideología revolucionaria", tuvo que huir varias veces al ser buscado por los rebeldes; a pesar de su entusiasmo la asistencia a la escuela iba disminuyendo por la inseguridad, y después de su visita del 23 de diciembre el inspector tuvo que pedir la clausura. En total, durante el año de septiembre de 1935 a agosto de 1936, de las 40 escuelas rurales de la zona, 7 fueron quemadas: las de Minillas, Bocas y Ciénega Grande, municipio de Mezquitic; Dolores, municipio de Colotlán; Ojo de Agua, Sotoles y Tenasco de Abajo, municipio de Santa María. En muchas

otras escuelas la vida escolar fue estorbada porque los padres de familia se negaban a enviar a sus hijos a la escuela. En algunos casos parece que se trataba de una genuina aversión popular hacia las tendencias de la enseñanza oficial; así, en Boquilla de los Pérez, Colotlán, se informa que los vecinos "se muestran indiferentes para la escuela". Más frecuentemente la población obedecía a instrucciones del clero o a amenazas de los grupos armados; en Liebres, Santa María, los vecinos manifestaron "temores a los rebeldes que los amenazan y les prohiben cooperar con la escuela", y en Ciénega Grande señalaron que "la razón por la que no enviaban a sus hijos a la escuela era únicamente por la amenaza de que eran objeto, por parte de los rebeldes". En otros casos todavía el problema consistía en las exigencias de la vida agrícola; en San Pedro, municipio de Huejúcar, los campesinos indicaron que no mandaban a sus hijos por motivos económicos, y en Zapote, Colotlán, no los mandaban "en virtud de que los traen ocupados, ganando algo, pues sus cosechas se habían perdido . . .", pero en lo general la ola de violencia en esta zona parece haber sido de carácter religioso; la opinión del inspector Ceja Torres es clara al respecto:

. . . después de observar detenidamente los últimos acontecimientos, de escuchar la opinión de los maestros rurales y el sentir de los elementos identificados con el gobierno de la Revolución, señalo al clero católico responsable de la agitación que reina en estos lugares y de la propaganda abiertamente hostil para la escuela socialista, así como de los atentados contra los maestros.

Si no se aceptan como pruebas concluyentes los acontecimientos verificados y la opinión de los maestros, dada la forma en que siempre ha actuado el clero, fuerza es que sigamos en condiciones difíciles, pero sin que esto nos impida afirmar que los ministros católicos, asustando al pueblo con excomuniones y otras farsas, vienen creando una situación sumamente difícil para la vida de nuestras escuelas y favorecidos por la apatía e indiferencia de algunas autoridades municipales . . .

Los sacerdotes de Colotlán, Santa María y Huejúcar, en persona y representados por elementos fanáticos, hacen visitas a las rancherías y por los medios bien conocidos

que emplean, hacen que los padres no envíen a sus hijos a la escuela . . .

También en otras partes del Estado de Jalisco se registraron disturbios religiosos. Así, en la población de Atoyac, en septiembre de 1935 el profesor León Fernández estuvo a punto de ser linchado por una chusma de vecinos enfurecidos. Según el periódico *Excelsior* el profesor se encaminaba a su domicilio, después de asistir a unos eventos deportivos, cuando se le acercó un grupo de hombres y mujeres y “repentinamente se desató sobre él una lluvia de palos y bofetadas”, lo que hizo caer al suelo a él y a su esposa, que había acudido en su ayuda; y sólo la pronta llegada de la policía les salvó de “un linchamiento seguro”. No sabemos la causa de este conflicto social, pero según *El Nacional* este fue el tercer atentado contra el maestro Fernández por “fanáticos azuzados por el cura del lugar” (caso 38). Dos años después, en diciembre de 1937, se registró otra incursión armada en el municipio de Colotlán, donde seguía sirviendo el inspector Ceja Torres. Éste había organizado un Centro de Cooperación Pedagógica en el cercano poblado de Las Canoas, y cuando ya estaban por dispersarse los maestros asistentes, “intempestivamente hizo irrupción un grupo armado, lanzando gritos contra la escuela y los maestros socialistas y tirando balazos a diestra y siniestra”. Según *El Nacional* los maestros huyeron en todas direcciones y se reunieron después en Colotlán, donde notaron la falta de la señorita profesora Lucía Curiel; y resultó que ésta había sido asesinada. En este caso también el periódico oficial culpó a los “elementos clericales y adinerados” (caso 69).

Pero hay algunas indicaciones de la existencia de otras motivaciones más profanas detrás de esta guerra religiosa. En particular es digna de mención la siguiente observación del inspector Ceja Torres en su informe ya citado:

Los maestros rurales han puesto todo su empeño en proporcionar ayuda moral a los campesinos de la región, ya solicitando tierras, ampliaciones u organizándolos en cooperativas. Podemos contar, durante el presente bimestre

(diciembre 1935-enero 1936), la resolución satisfactoria de dotaciones en Tenasco de Abajo y Tenasco de Arriba...

Tal vez los grupos armados no estuvieran movidos por el puro celo religioso; o bien consideraban al agrarismo como contrario a la doctrina católica, o empleaban ésta como una máscara conveniente.

En el verano de 1938 fue el magisterio de la zona norte del Estado de Puebla el que sufrió una serie de asaltos por gavillas armadas. El órgano del Partido Comunista comunica que a principios de julio estas "salvajes hordas de bandoleros" entraron con ferocidad a los pueblos de Chiconcuautila, Tloala, Yetla y Villa Juárez, exigiendo dinero y amenazando de muerte a comerciantes, campesinos y maestros, y "sembrando el pánico en toda la región". En agosto los maestros pidieron la clausura de varias escuelas del distrito de Zacatlán a causa de innumerables incursiones y asesinatos cometidos en la región. En apariencia, por lo menos, estos disturbios también tenían carácter religioso; según *La Prensa*, cuando los bandidos penetraban en un poblado, "lo primero que hacen es dirigirse a las escuelas en busca de maestros, ya sea para asesinarlos o para cortarles las orejas, pues tienen la creencia, de que ellos son los enemigos de la religión católica..." (caso 97).

De estos y otros incidentes cuya motivación dominante es de carácter aparentemente religioso, un aspecto interesante es el que la gran mayoría de ellos sucedió en la región centro-oeste de la República, es decir, en los estados de Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Zacatecas, etc. Éstos fueron los estados de mayor actividad cristera entre 1926 y 1929, y a fines de los años treinta la cuna del sinarquismo. En cambio, se verá que en otras partes los incidentes solían tener causas distintas. Se volverá a esta cuestión más adelante.

Las condiciones políticas locales pueden explicar muchos de los ataques y de las amenazas contra los educadores del campo, sea porque ellos se hubieran mezclado en la política, sea porque ciertos políticos quisieran manejar a los maestros por sus propios fines.

Una situación tensa se presentó en Sonora en 1938 bajo el gobernador Román Yocupicio. El 13 de marzo el inspector Juan G. Oropeza fue herido en Arizpe por pistoleros del gobernador, y en julio el profesor Pedro S. Rodríguez, temiendo por su vida, hizo declaraciones interesantes en el sentido de que "... hay una serie de pistoleros al servicio de la reacción, que en su afán de servir a Yocupicio, no retroceden ante el crimen. Tal fue el caso en los conatos de asesinato del inspector federal de Educación, Juan Oropeza, y del presidente del comisariado ejidal de Arizpe. Lo mismo ocurrió en el caso de la agresión al profesor Enrique Mayorga en Hermosillo y en los encarcelamientos de maestros y agraristas en Etchojoa y Huatabampo..." (caso 84). La situación se entiende mejor cuando se examina el encarcelamiento, en julio de 1938, del inspector Heriberto Salazar y de varios otros profesores sonorenses. De acuerdo con el sindicato magisterial y *El Machete*, este acto fue injusto y se trataba de una maniobra del gobernador "debido a una suspicacia política y a las relaciones que el compañero Salazar guarda con las organizaciones obreras y campesinas del lugar". En cambio, según *Excelsior* la conducta del inspector, que prestaba sus servicios en la zona de Ures, había causado pésima impresión, y "al celebrarse allí grandes fiestas populares, con el concurso de numerosos visitantes, arremetió contra algunos de éstos y aun contra el teniente del destacamento militar, armando una ruidosa tremolina"; por eso se arrestó a Salazar y a otro maestro, y les fueron impuestas después fuertes multas (caso 103). La verdad del caso es difícil de determinar, pero lo que nos importa aquí es el evidente embrollo de los maestros en la política estatal, por su propia voluntad o en contra de ella, al grado de llegar a causar serios conflictos con —en este caso— el gobernador Yocupicio.

En Durango, a fines de 1938, el gobierno local realizó una serie de agresiones contra los maestros con el propósito de hacerles ingresar al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, agrupamiento caracterizado por una delegación de maestros y trabajadores duranguenses como sindicato blanco al servicio del gobernador y de sus allegados; el gobernador intentó instigar a las Ligas de Comunidades Agrarias para que hostilizaran a los

maestros (caso 116). En enero de 1939 el gobernador Rodríguez Triana, de Coahuila, antiguamente comunista pero ya para entonces distanciado del Partido, trataba de dividir a los maestros agremiados de ese Estado para sus propios fines políticos; y parece que tuvo éxito, ya que en Saltillo, el 26 de enero, según *La Voz de México*, “un numeroso grupo de maestros divisionistas” asaltó el local de tres escuelas ocupadas por maestros huelguistas, miembros de la C. T. M. Esta versión parece confirmada por *El Porvenir* de Monterrey, el cual informó que la Federación de Trabajadores de Coahuila había pedido la intervención del Comité Nacional de la C. T. M. “a fin de que se solucionen las dificultades de los maestros de Saltillo con el Ejecutivo local, quien está tratando de dividir la sección respectiva, agregándose que la policía ha cometido atentados en las escuelas para tratar de sustituir los profesores sindicalizados por otros . . .” (caso 120).

El radicalismo y la actitud militante de algunos maestros podían suscitar diferencias personales sin que estuvieran en relación con cualquier conflicto concreto. Así, en la ciudad de Zacatecas, el 29 de diciembre de 1938 el maestro rural Fidel Casas Pérez se vio involucrado en un zafarrancho; él y otros profesores se expresaron en contra del gobierno y “hacían alarde de ideas comunistas”, cuando el mayor Ramón Cervantes les reconvinó, “exaltándose los ánimos y cruzándose varios balazos, haciendo blanco uno de los proyectiles en el cuerpo del militar, quien murió instantáneamente”. Para *La Prensa* la culpa era del profesor, lo que es bien posible dado que no faltaban casos de maestros agresivos (caso 75).

En fin de cuentas, en la mayoría de estos casos se ve que los maestros se encontraban en una posición débil en relación con las fuerzas políticas locales. Gobernadores de estampa tradicional, acostumbrados a manipular todos los sectores populares para sus propios fines, no estaban dispuestos a tolerar agitaciones y denuncias de parte de profesores socialistas que podían minar las bases de su poder. Si los indefensos maestros (e incluso los que iban armados, como Fidel Casas Pérez) persistían en sus actividades, sabían lo que les esperaba; y estas situaciones solían cambiar únicamente si el gobierno federal decidía hacer caer

EJEMPLAR PROPIEDAD DE LA REDACCION

200

DAVID L. RABY

al gobernador en cuestión. Así, los casos de agresiones políticas obedecían a las circunstancias especiales de cada Estado más que a la situación nacional; pero otra vez hay que notar una distribución geográfica interesante, ya que la mayoría se produjeron en los estados del norte.

COMO YA SE HA DICHO, era natural que los maestros rurales tomaran interés en los problemas de los campesinos, y concretamente en la reforma agraria. Naturalmente cualquier participación por su parte en estas cuestiones podía traerles dificultades muy serias con los intereses establecidos, sobre todo si tomaban la iniciativa para solicitar tierras. En muchos casos hicieron precisamente eso, y hay varios incidentes que tuvieron sus orígenes en cuestiones agrarias. Ya hemos notado el papel de los maestros en la reforma agraria en la zona de Colotlán, Jalisco, que pueden o no haber tenido relación con los disturbios antimagisteriales en esa región. Otro caso de gran interés ocurrió en Yucatán, en 1933. Se trata del asesinato de Felipe Alcócer Castillo en Xcalakdzonot, municipio de Cuncunul, el 4 de junio de ese año (caso 2). Según informaciones del corresponsal de *El Nacional* en Mérida, el profesor Alcócer fue llevado, herido de gravedad, a la ciudad de Valladolid, a 62 kilómetros de Xcalakdzonot. Antes de que pereciera por la gangrenación de sus heridas, la víctima declaró ante el juez de paz y el agente del Ministerio Público que el crimen tenía por origen una cuestión ejidal, si bien el fondo del asunto no queda muy claro:

De su declaración y de las averiguaciones judiciales practicadas alrededor del caso, se desprende que Anselmo Caamal, el matador, comisario municipal de Cuncunul, tenía una siembra que colindaba con el huerto de la escuela, y que la cerca de este último le causó tal resquemor que resolvió cometer el crimen. El día 4, a las 9 de la mañana, se presentó el expresado comisario encabezando a una chusma armada ante la escuela, con fuerte gritaría, y abrió las hostilidades contra el profesor y un grupo de alumnos que estaban entregados a sus trabajos. El maestro envió a uno de sus alumnos a Cuncunul, a solicitar el auxilio

de las autoridades constituidas, que respondieron enviando 15 hombres de la fuerza pública... Se entabló entonces un combate del que resultaron 4 muertos, 2 del grupo agresor, y 2 del grupo que defendía la escuela...

En vista de la gravedad del incidente y de la decisión de los asaltantes, que aun frente a un destacamento de la fuerza pública no retrocedieron sino hasta que tuvieran dos bajas, se supondría que la causa del incidente fuera algo más importante que un huerto escolar. Y otras informaciones confirman esta impresión:

Según los datos proporcionados por el delegado de la Comisión Nacional Agraria en la localidad, el hecho de que se trata no está aislado, sino que viene a sumarse a una serie de graves disturbios, ocurridos en la misma región, motivados por la pugna existente entre los vecinos de Xcalakdzonot y los pueblos circunvecinos, por cuestiones de ejidos...

Los orígenes del conflicto se dejan entrever un poco más en el informe de Luis G. Ramírez, director de educación federal en Mérida. Después de elogiar la laboriosidad y el entusiasmo del extinto profesor, quien se había captado la simpatía de la comunidad en que trabajaba, dice que desde hacía más de un año los únicos que obstruccionaban la labor del maestro eran los vecinos Emilio Noh, Juan Silvano Caamal y Esteban Chi. Estos provocaron dificultades que obligaron al inspector Víctor Flores a visitar la ranchería para resolver la situación; pero los vecinos, "mal aconsejados por elementos políticos perversos", trataron al inspector en forma tan altanera que éste tuvo que trasladarse con ellos y las autoridades de Xcalakdzonot a la presidencia municipal de Valladolid, esperando que el ayuntamiento de este lugar remediara la situación. Pero el ayuntamiento no hizo nada y, según el citado director de educación (versión de la revista *El Maestro Rural*):

... Estos vecinos a que me vengo refiriendo, se pusieron en contacto con los del pueblo de Ebtún, cuyos habitantes tienen la característica de tener un espíritu nómada [y] rehuyen toda obligación... Usted recordará que a princi-

pios de mayo esta oficina solicitó la autorización de esa superioridad para suprimir la escuela de Ebtún, por ser ya insostenible la situación, en vista de la labor tenaz de obstrucción dirigida por un político que con aguardiente controla esa región . . .

Según esta versión Anselmo Caamal, el asesino, era comisario de Ebtún y no de Cuncunul, y los vecinos de Ebtún, considerando un triunfo la clausura de la escuela de este lugar, extendieron sus actividades contra la educación a otros pueblos circundantes.

De estos diferentes informes no se desprende claramente la realidad de los conflictos sociales que dieron lugar al incidente fatal para el profesor Alcocer. Pero no sería aventurado ver en el comisario Anselmo Caamal y en sus amigos a agentes o instrumentos de terratenientes o caciques locales —precisamente los que “controlaban la región con aguardiente”— y se puede suponer que el profesor se había mezclado en movimientos muy perjudiciales a los intereses de éstos para despertar una inquina tan violenta.

Otro caso de este tipo es el del profesor Enrique López Huitrón, asesinado el 26 de febrero de 1939 cerca de San Andrés Tuxtla, Veracruz, junto con tres campesinos. Según *La Voz de México* López Huitrón hizo mucho para conseguir tierras a los campesinos, y el 6 de marzo se efectuó en San Andrés una gran manifestación de protesta con la participación de “más de doce mil” trabajadores que pedían la destitución del ayuntamiento porque una comisión oficial para investigar el crimen había demostrado su responsabilidad. De todos modos, el difunto había hecho muchas cosas que pudieran crearle enemigos; el corresponsal de *Excelsior* informó que “López Huitrón se había significado grandemente por la labor que vino desarrollando en los últimos tres años en la región de los Tuxtlas. Inquieto agitador, dedicó sus actividades principalmente a organizar obreros y campesinos prestando poca atención a su cargo de inspector federal escolar”. En realidad, detrás de estas causas directas del asesinato se encuentran cuestiones de política sindical, porque López Huitrón era un líder importante de la C .T. M. en la

región, donde había creado la Federación Obrera local; y ésta tenía pleitos constantes con el ayuntamiento, entonces en poder de un miembro de la Liga de Comunidades Agrarias (caso 124). En el municipio de Zacualpan del mismo Estado, el 16 de abril de 1939 fue asesinado el profesor Ubaldo López Bernabé. Él y ocho campesinos cayeron en una emboscada preparada por elementos "pagados por el terrateniente Amador"; los campesinos se defendieron, matando a uno de los asaltantes, y luego se refugiaron en el monte. El profesor ya había recibido amenazas y sabía que la situación era peligrosa; en su oficio del 4 de marzo al inspector de la zona escolar se refería a amenazas contra él y contra los campesinos, cuyas consecuencias potenciales eran de tomarse en cuenta porque provenían del propio presidente municipal de Zacualpan. La causa de este incidente se ve muy claramente en una carta del extinto a la delegación local del sindicato magisterial: "A raíz de la formación del Comité Particular Agrario del barrio de La Pahua, Congregación de la Pezma, municipio de Zacualpan, Veracruz, acto en que la escuela intervino decididamente, los terratenientes enderezaron sus ataques en contra de la escuela hostilizando la labor revolucionaria por cuantos medios estuvo a su alcance; pero la situación se hizo aún más aguda una vez hecha la solicitud de las tierras de La Palma, propiedad del terrateniente GONZALO AMADOR. . ." (caso 130).

El papel del magisterio en la reforma agraria resalta aún más en el caso de los profesores Palemón Díaz y Glafira S. de Díaz, quienes sufrieron varias agresiones por sus actividades en el Estado de Guerrero. A principios de 1937 estaban trabajando en la escuela rural federal de Guayameo:

Los maestros ayudaron a los campesinos que están solicitando tierras, logrando éxito en sus gestiones, pues el Departamento Agrario comisionó a un ingeniero para hacer los trabajos preliminares a la dotación de ejidos. Por este hecho, los educadores sufrieron una serie de amenazas y la noche del 17 de enero fueron agredidos a balazos cuando estaban durmiendo en la escuela, por un grupo de "cristeros" no menor de 20 hombres encabezados por Custodio y Bolívar Aburto, terratenientes y enemigos del campesina-

do. Al ruido de la balacera vino en su defensa la Defensa Rural que tuvo que retirarse por falta de parque, siendo herido de gravedad un miembro de la Defensa, Santos León... (caso 55).

Los dos profesores se refugiaron en la escuela regional campesina de Coyuca de Catalán y solicitaron garantías al director de educación federal en el Estado y al inspector de la zona, Francisco Saldaña, pero parece que éste estaba en su contra, y siguieron teniendo dificultades. Luego, poco más de un año más tarde, encontramos a los mismos maestros Palemón Díaz y Glafira S. de Díaz trabajando en la escuela de Santiago Tetipac, Guerrero, donde los hostilizaban los caciques Popoca mediante intrigas en la Secretaría de Educación y con los políticos locales. Los Popoca dominaban la región y habían aplastado a todos los elementos agraristas, pero desde su llegada los mencionados maestros emprendieron la defensa y organización de los campesinos, lo que les causó muchos problemas e incluso hizo peligrar su vida. Específicamente, en agosto de 1938, "...mientras los dos educadores se encontraban en la ciudad de México, adonde se dirigieron para tramitar asuntos de tierras, los caciques en cuestión sorprendieron al C. Juez de Taxco, quien, basándose en una falsa acusación, ha dictado orden de aprehensión contra los dos maestros..." (caso 108). En zonas tan dominadas por caciques latifundistas, cualquier persona que hiciera agitación agraria no podía esperar otra cosa.

En Campeche, entre 1935 y 1936 hubo una serie de atropellos contra campesinos y maestros rurales; en septiembre de 1935 se encarceló a la profesora Marcela Salvatierra "por impulsar las luchas de los peones" por el salario mínimo en la hacienda de San Ignacio (caso 36). En diciembre de 1936 se produjeron varios incidentes de este tipo; parece que los maestros se habían metido en cuestiones agrarias y en la política local. Así, el día 7, durante la visita de una comisión de senadores federales —encargada de investigar la situación política del Estado— hubo un zafarrancho en la villa de Dzitbalché. Los hechos fueron muy confusos; según el presidente municipal de Calkiní, después del incidente se presentó en esa Presidencia Maximiliana Poot, her-

mana de Julio Poot, quien fuera muerto “por grupo cooperativados y profesores Patrón Miranda y Cortés”. Según Marcelo M. Poot, secretario de actas del Sindicato de Agricultores “Paz y Unión” de Dzitbalché y tío del difunto, los principales agresores fueron el presidente municipal Héctor Caamal y los profesores Ramón Berzunza Pinto y Claudio Cortés (Inspector General de Educación en el Sureste). Parece que la comisión de senadores protegió a los profesores; y el *Diario de Yucatán* menciona altercados —aunque éstos no llegaron a choques— en otros lugares visitados por los parlamentarios. Así, en Calkiní, varios miembros de sindicatos locales se quejaron de “la labor de intriga y desorientación” del profesorado; en cambio, en Hecelchecán los habitantes mostraron gran simpatía hacia los profesores y hacia la comisión. Parece que la raíz de los acontecimientos residía en un conflicto de política agraria y sindical: un grupo de campesinos, encabezados por los profesores, se oponía al gobernador Mena Córdova y al senador Castillo Lanz, y el grupo opuesto era partidario de éstos (caso 50). La situación continuaba tensa; así, el *Diario de Yucatán* recibió dos telegramas contradictorios acerca de un encuentro a balazos el día 30 de diciembre en Ciudad del Carmen, entre el profesor Jorge Burat y los líderes de la FROC local encabezados por Arturo Vázquez. Según el sindicato magisterial, este choque era sólo el más reciente de varios atentados contra sus miembros (caso 51). En efecto, también en los últimos días de 1936, en la población de Becal, fueron apaleados y encarcelados en un término de un mes los profesores Fernando Moguel, Carmen Chi y Francisco Villanueva, junto con varios campesinos y trabajadores; de acuerdo con *El Machete* el hecho se debió a su lucha contra el “monopolio odioso” del diputado Montero, aliado de los caciques y del gobernador Mena Córdova (caso 53). Lo cierto es que el profesorado campechano se había esforzado por organizar a campesinos, y como consecuencia se había metido en la política local, y con eso en un sinnúmero de problemas inevitables.

Así SE PUEDE DECIR que una proporción importante de las agresiones llevadas a cabo contra maestros rurales surgieron de cues-

tiones agrarias, sobre todo de su participación en solicitudes de tierras y en la organización de los campesinos; y parece que incidentes de esta clase se produjeron con una frecuencia más o menos igual en las diferentes regiones del país. Pero además de estos casos cuyos orígenes están claramente en problemas de tierras, hay muchos más que resultaron de conflictos sociales de varios tipos, o que al menos dejan una fuerte impresión de estar relacionados con tales cuestiones, aún cuando la liga no se pueda comprobar. Muy interesante a este respecto es el caso del inspector Genaro Hernández Aguilar, quien sufrió un atentado a balazos en Acámbaro, Guanajuato, el 3 de febrero de 1939, que lo dejó gravemente herido: "De los cinco disparos hechos por el agresor, sólo dos hicieron blanco; uno en la región pectoral derecha, interesándole el pulmón, y otro en el tercio superior del muslo izquierdo, en cedal . . ." De acuerdo con esta versión (de *El Maestro Rural*), el hecho ocurrió en su propio domicilio; otra versión dice que en una reunión sindical; pero la víctima misma declara que fue en su oficina, y se supone que la memoria no miente ante una experiencia tan peligrosa. El pistolero se salvó huyendo y no fue identificado, pero se decía que tenía conexiones con los sinarquistas. En cuanto a los antecedentes del inspector Genaro Hernández, según escribe el profesor Celerino Cano en *El Maestro Rural*, era un joven educador brillante y tenía "el dominio de especialidades que sirven para triunfar en la acción social"; empero, había rechazado toda presión para hacerlo dedicarse a la política. En cambio, el periódico *El Machete*, creyendo que había muerto en el atentado, publicó un artículo obituario en el que revelaba que Genaro Hernández había sido "un activo militante del Partido Comunista" como Secretario de Educación del Comité Regional de Acámbaro, y había figurado "entre los más destacados dirigentes" del partido en la región. Además, afirmaba que había organizado numerosos contingentes de las Juventudes Socialistas Unificadas de México, y que antes, en Michoacán, había cooperado "enérgicamente" en la organización de los campesinos (caso 122). Así, aún cuando no se sepa la causa directa del

crimen, se entiende que este profesor haya sido blanco natural de los conservadores locales.

También cerca de Acámbaro, en el pueblo de La Venta, el día 12 de junio de 1938 fue asesinado el profesor Juan Martínez de Escobar, por “una gavilla rebelde” de “cedillistas”. El incidente ocurrió en el momento en que regresaba de una excursión, hecha con propósitos de estudio; lo mataron “con lujo de crueldad y delante de 15 niños”. No se sabe el pretexto inmediato del caso, pero las fuentes dicen que era “un maestro joven, lleno de vida, dinámico, revolucionario”, que pertenecía al Partido Comunista y que hacía mucha labor social (caso 93).

El 27 de diciembre fueron asesinados en Santa Rita, cerca de San Juan del Río, Querétaro, los maestros José Luis Alfaro y Antonio Sánchez Rivas, “salvándose milagrosamente” el maestro Ildefonso Lara Rivas. Los tres se habían dirigido al pueblo de Santa Rita para conversar con los campesinos y pasar un día de descanso, pero según *El Machete*

Desgraciadamente los maestros comieron en un lugar llamado “La Cueva”, propiedad de un elemento cristero connotado, llamado Facundo Otero, verdadero cacique del lugar. Este individuo pudo enterarse de las conversaciones de los maestros, de su filiación, lo que parece lo incitó a realizar el horrible crimen.

Dejando pasar un poco de tiempo, se presentaron diez hombres armados deteniendo a los maestros Alfaro y Sánchez Rivas, diciendo que tenían que llevarlos para ser interrogados por “su jefe”. Al poco rato, se escucharon varios disparos... (caso 74).

Otra vez se trata de miembros del Partido Comunista y de individuos distinguidos “por su actividad en la lucha social”: lo que hace suponer que resultaban peligrosos para los intereses establecidos.

A principios de agosto de 1938 el profesor Rafael Rojas C., director de la Escuela Regional Campesina de Champusco, Puebla, escribió al gobernador del Estado defendiéndose de las intrigas de “elementos reaccionarios y agentes de los terratenientes

poblanos” que pretendían consignarlo por supuestas quejas en su contra. Pero aparentemente su queja no produjo los efectos deseados por el profesor Rojas, porque apenas algunos días después el *Diario de Puebla* publicó una noticia en el sentido de que el mismo gobernador lo había consignado. En cuanto al motivo del pleito, el profesor mantuvo que “su único delito ha consistido en llevar a cabo una labor de orientación entre los campesinos . . .” (caso 107). En el Estado de Veracruz, el 29 de mayo de 1939 fue herido en una emboscada el profesor Agustín Moctezuma González, cuando se dirigía de Zempoala rumbo a La Esperanza, lugar donde prestaba sus servicios. Este es otro ejemplo de un maestro comunista, y sus asaltantes pertenecían a “la gente que comanda el tantas veces nefasto asesino de trabajadores del campo, Manuel Parra”; pero el ataque a Moctezuma se produjo un poco por casualidad, porque el día anterior esta gavilla armada había fracasado en un intento por matar a varios policías y habían dejado un muerto de los suyos; y se fijaron en el educador principalmente para vengarse de su derrota (caso 133). Sin embargo, es interesante que para su venganza escogieron a un maestro.

En Tenancingo, Estado de México, el profesor rural Gustavo Domínguez se vio envuelto en un incidente en julio de 1938; se le acusaba de haber agredido a balazos al comerciante Vidal Domínguez y a su esposa. Pero de acuerdo con el corresponsal de *Excélsior*, “el agredido fue dicho maestro”, por el solo hecho de haber consignado a la Dirección Forestal al expresado comerciante, porque se dedicaba a la compra de madera sustraída clandestinamente de algunos montes. Vidal atacó pistola en mano al profesor, quien se defendió dentro de sus posibilidades, y ambos resultaron heridos (caso 101). En realidad los maestros eran vistos por muchas autoridades, en cualquier disturbio, como subversivos o como líderes agraristas; se informa en *La Prensa* de cómo en enero de 1938 la policía agredió a golpes al profesor Jesús Hernández, delante de sus alumnos, en la escuela oficial de Tlaquepaque, Jalisco (caso 76). Este atropello se produjo junto con la detención de muchos agraristas, lo que hace suponer que el maestro tenía cuando menos simpatía para con éstos.

De estos ejemplos se ve que un gran número de agresiones se llevaron a cabo por intereses económicos y sociales, y que muchos maestros rurales actuaban como agitadores y tenían una participación importante en los conflictos sociales de la época. Además, hay muchas indicaciones de que eran elementos claves en la ejecución de la reforma agraria: como se ha visto, aparte de los casos —que no son pocos— donde es evidente que un maestro había encabezado solicitudes o tramitaciones de tierras, hay muchos más que hacen sospechar algo parecido o donde los profesores organizaban y defendían a los campesinos, y hacían propaganda en favor del ejido y contra los caciques. Las agresiones por motivos esencialmente religiosos son proporcionalmente menores; aun cuando se habla de “cristeros” o de “sinarquistas”, con frecuencia parece que la religión era la máscara de otros móviles más importantes.

SI LOS MAESTROS se interesaban mucho por los problemas de la tierra, tampoco ignoraban otros conflictos económicos y sociales. Naturalmente, viviendo en el medio rural, les tocaban menos los asuntos laborales e industriales; pero hay algunos incidentes que indican su actividad en estas cuestiones cuando entraron en contacto con ellas. En particular hay dos casos sumamente interesantes de maestros rurales que promovían la sindicalización de trabajadores mineros. En junio de 1938 el profesor Luis Cervantes Bustamante, de Ixmiquilpan, Hidalgo, sufrió varios atentados por parte de las autoridades del lugar cercano de Cardonal. Según datos proporcionados a la prensa por el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana

En el Cardonal se encuentran fundos mineros en explotación. La compañía Real del Monte, con su socio Timoteo Barrera, que explotan las minas de ese lugar infringen continuamente la Ley del Trabajo y mantienen a los mineros indígenas en su totalidad bajo una explotación espantosa . . . En esta baja labor cooperan las autoridades del lugar y el cacique y jefe de la Defensa Rural señor Alberto Ramírez . . . El profesor Luis Cervantes Bustamante, director de la escuela de Ixmiquilpan emprendió una tenaz labor en beneficio de los compañeros mineros de aquel lugar.

Este compañero logró formar un sindicato de mineros que fue disuelto y despedidos todos los mineros que ingresaron a él debido a la saña antisindicalista que tiene el cacique Ramírez. Éste prometió que el profesor se “las pagaría” y hace unos días armó a ocho bandoleros, los cuales fueron a la escuela de Ixmiquilpan y la balacearon en los momentos en que se encontraba en ella el maestro con su señora y dos niños . . . (caso 94).

En este asalto no hubo desgracias personales y los pistoleros huyeron del lugar; pero un poco más tarde volvieron y dispararon 180 tiros contra la escuela, “cuya comprobación está en los impactos en las paredes”; y la noche del mismo día persiguieron al profesor a través del monte. El hecho de que éste haya salido ileso sugiere que tenían órdenes de sólo atemorizarlo.

El otro caso de este tipo ocurrió en Salinas, San Luis Potosí, en 1939. En la tarde del día 15 de mayo el maestro federal Manuel Lozano Ceniceros estaba sentado en una banca de la plaza principal conversando con unas maestras cuando tuvo un altercado con el presidente municipal del lugar. Éste, conocido como “enemigo encarnizado” de los maestros y trabajadores porque “está vendido a la Compañía Salinera Inglesa”, insultó al profesor Lozano diciéndole que “él era el único culpable de que los trabajadores se hubieran sindicalizado”, y como el profesor defendiera su actuación, intentó disparar pero fue impedido por la oportuna intervención de un teniente de la guarnición (caso 132).

NATURALMENTE HUBO VARIOS actos de violencia cuyos motivos, mixtos, no son claros; a veces son el resultado de dificultades personales o simples casos de delincuencia general. Así el incidente picaresco que ocurrió en Jalisco en enero de 1938. Se trata de la “agraciada maestra” Rebeca Gómez Luna, secuestrada por una partida de alzados en Villa de Tonila; los “foragidos” procedentes de los alrededores del Volcán de Colima la sorprendieron cuando se estaba bañando y la obligaron a seguirles “semidesnuda”, y de su suerte no se dice nada, sino que fuerzas federales salieron en persecución de los alzados (caso

77). Otro caso que revela también pasiones personales es el asesinato de la maestra María Mora, de 19 años, en el rancho de San Nicolás, de la hacienda de Puga, Nayarit, el 21 de octubre de 1932. En dos años de servicios había hecho mucho para “presentar a los peones de la hacienda un panorama de vida mejor”, labor que no gustó al jefe del rancho, empleado de los “consentidos” de la hacienda. Esto sería la causa principal del crimen, cometido por el hijo del jefe del rancho, Hilario Venegas, “cretino que truncó la flor de una vida joven”. Pero había otros factores:

La mañana del 21 de octubre se consumó el crimen; la maestra había pedido su cambio, por la enconada obra del jefe del rancho, Macario Venegas... Hilario trataba de amores a la joven maestra, y ésta necesariamente no accedía a las pretensiones del rufián; quizá ya presentía su trágico fin, y tenía verdadera aversión a los Venegas, padre e hijo.

Un día antes, y con causa justificada, expuso sus quejas ante la autoridad de la hacienda... sus palabras fueron mesuradas, no acusó a nadie, pidió garantías, en tanto se arreglaba su cambio; esto fue la sentencia de muerte... (caso 1).

Precisamente al día siguiente Hilario la mató a balazos; y es imposible decir cuál haya sido la causa dominante. Estos dos incidentes parecen indicar sólo los peligros naturales de enviar a señoritas bien parecidas a zonas apartadas y agitadas; aunque en el segundo caso hay indicios de que pudieron haber existido motivos de carácter económico.

Igualmente inciertos son los propósitos del cabecilla “El Tallarín” quien cometía múltiples atentados contra campesinos y maestros en Morelos entre 1935 y 1938. En septiembre de 1935 este bandolero, que merodeaba por los alrededores de Jojutla, asaltó un coche y secuestró a los profesores Facundo Bonilla (o Bobadilla) y Camerino Valle, comisionados en Los Hornos, sitio sobre el camino de Jojutla a Huautla. Luego asesinó “cobardemente” a los profesores y abandonó los cadáveres, los cuales fueron llevados a Cuernavaca (caso 39). Un detalle interesante

es que el jefe del destacamento de Jojutla se negó a salir en persecución de los rebeldes, diciendo que "carecía de órdenes en ese sentido"; y a causa de la falta de garantías la Dirección de Educación Federal de Morelos ordenó a todos los profesores que se concentraran en la capital del Estado. También en 1938 este "Tallarín" obligó a 21 maestros, ahora los del distrito de Yecapixtla, a concentrarse en la cabecera del distrito dada la inseguridad (caso 106). El 16 de agosto del mismo año la defensa rural de Tetela del Volcán salió a Metepec en persecución de los alzados y los obligó a combatir; dos maestros rurales se habían incorporado a la defensa, y uno de ellos, Delfino Aguilar, salió ligeramente herido de la escaramuza (caso 109). Aquí no se trata de una agresión deliberada al maestro, y en los otros atropellos cometidos por este cabecilla se adivina una mezcla nebulosa de resentimiento cultural, ideas políticas y patriotismo ultrajado, fácilmente encauzada contra campesinos, agraristas y educadores socialistas.

Otros "bandoleros" cometieron un crimen caprichoso en la comunidad de San Jerónimo, Jalisco, el 1º de septiembre de 1935. Los asaltantes saquearon comercios y aterrorizaron a la población, y antes de retirarse capturaron a las profesoras María Guadalupe y Elena Rico Garza y las llevaron a la montaña. Por la noche las maestras trataron de fugarse, pero según *El Nacional* los "bárbaros cristeros" alcanzaron a Elena y "la cosieron a puñaladas", su cuerpo quedó "completamente desfigurado". En este caso es posible que no haya habido motivaciones específicas de carácter social o político, pero es de notarse que los bandoleros eran considerados como enemigos de la educación socialista, y que en la incursión a San Jerónimo mataron a cuatro agraristas muy conocidos e hirieron a otros dos (caso 33). Otro incidente parecido ocurrió en el mismo Estado en enero de 1937: una partida armada asaltó en Cinco Minas, municipio de Etzatlán, a la profesora María del Refugio Higareda (Hipólito según el corresponsal de *Excelsior*), que fue ultrajada y golpeada a tal grado que murió después en el Hospital Civil de Guadalajara (caso 58). Otra vez parece tratarse de un crimen ajeno a los conflictos sociales generales, por más que los

agrarristas locales hayan apoyado la protesta indignada del magisterio.

Ya se han encontrado incidentes que parecen totalmente diferentes según la versión de ellos que se acepte. Tal es el caso del encarcelamiento del maestro "revolucionario" Felicitos Delgado M. por las autoridades municipales de San Antonio, San Luis Potosí, en abril de 1939. Según *La Prensa* el señor Delgado había violado a una de sus alumnas, pero para *El Machete* se trata de una vil calumnia: la muchacha habría sido forzada a acusar al profesor, cuyo verdadero delito sería su labor progresista entre los indios, labor que no gustaba a las autoridades (caso 129).

DE TODA ESTA HISTORIA de violencia y amenazas, se desprenden ciertas conclusiones muy interesantes acerca de la resistencia que se ofrecía a la penetración de la educación oficial —instrumento clave de los gobiernos de la Revolución en esos años— y, paralelamente, acerca de la participación de los maestros rurales en los conflictos sociales y políticos que sacudían al campo mexicano como resultado de una revolución social consumada a medias. Dadas las condiciones que prevalecían en gran parte de la República durante los años treinta —invasiones de tierras, represalias brutales por parte de los propietarios, descontento religioso, caciquismo e intentos de rebelión política, en fin, mal-estar social generalizado— era natural que los miles de maestros rurales enviados a aldeas y poblaciones apartadas, recibieran su cuota de agresiones y atropellos. Pero eso no quiere decir que los actos de violencia contra los maestros se produjeran por mera casualidad, como consecuencia de los disturbios y la delincuencia generales y que fueran ajenos a la profesión y a las actividades de las víctimas. Como hemos visto, hubo algunos asaltos de ese tipo, pero en la gran mayoría de los casos de los que se tienen datos más o menos precisos sobre la víctima, los agresores, el lugar, la fecha y las motivaciones probables, hubo dificultades o problemas específicos que provocaron, en cada caso, la hostilidad contra el maestro.

De los 139 incidentes concretos mencionados en el apén-

dice, 72 resultaron fatales y causaron la muerte de 79 profesores (hubo varios asesinatos múltiples). Es imposible decir con certeza cuántos maestros murieron en la década —sería necesario revisar minuciosamente todos los periódicos de provincia— pero la cifra debe llegar a los 200, y tal vez sea mucho mayor. Así, el sindicato magisterial proporcionó, en julio de 1938, datos de 15 asesinatos sólo en los primeros seis meses de ese año (pero sin proporcionar detalles sobre los agresores o sus motivos), y se puede suponer que varios casos no llegaron al conocimiento del sindicato. Aun suponiendo que 1938 haya sido un año de especial violencia antimagisterial —y parece que no es el caso— es evidente que el total debe contarse en centenares más que en docenas. Debido a la falta de informaciones precisas es imposible hacer un análisis estadístico riguroso, pero los casos concretos recogidos sugieren algunas conclusiones significativas. Tomando los 139 incidentes mencionados, fatales y no fatales (ya que la diferencia se produce generalmente por casualidad), se encuentra una distribución geográfica bastante singular: en los estados del norte (Baja California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí) hubo solamente 27 incidentes, y en los del sur y sureste (Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo) sólo 15; los 97 restantes corresponden al centro y al oeste del país, es decir, una amplia región que va de Nayarit a Veracruz y de Hidalgo a Guerrero.⁶ (Es de notarse que esta clasificación no corresponde a la división convencional de la República, sino que surge de la distribución misma de los casos).

En 74 de los casos se tiene una idea clara de los orígenes del incidente. Un análisis de estos 74 por sus motivaciones, aunque muy tentativo, resulta de gran interés: sólo 10 casos tuvieron origen en motivos principalmente religiosos; 12 surgieron de conflictos políticos locales; 15 de cuestiones de tierras (sobre todo ahí donde los maestros encabezaron solicitudes de tierras u organizaron a los campesinos); 19 se produjeron por otras cuestiones económicasociales (de los cuales 2 se debieron a la organización sindical de obreros por maestros, y muchos de los demás se originaron probablemente en cuestiones de tie-

rras); y 18 tuvieron motivaciones varias y poco claras.⁷ De esto se forma la impresión de que se atacó a los maestros rurales normalmente a raíz de su papel de agitadores sociales, y también porque constituían un factor importante en la política local; pero, contrariamente a una impresión ampliamente difundida, no mucho a causa de sus tendencias laicas o antirreligiosas. Por cierto que muchos profesores eran anticlericales, si no ateos; que ofendieron a los sentimientos de mucha gente piadosa; que hubo mucho fanatismo por ambos lados (religioso y antirreligioso), pero en la mayoría de las agresiones a los maestros la religión no aparece como motivo principal, y si se presenta es a menudo como una máscara para intereses más concretos y materiales. En cambio sí parece que había mucha oposición de carácter económico y social, y los maestros se perfilan frecuentemente como organizadores y catalizadores de movimientos populares, como líderes de las reivindicaciones de campesinos y trabajadores. Sobre todo aparecen como elementos importantes en el avance de la reforma agraria; naturalmente ésta no pudo realizarse sin la voluntad del Gobierno en conceder dotaciones, pero frecuentemente esa voluntad actuó sólo después de presión desde abajo, y la organización de esta presión se debió en no pocos casos a los maestros rurales, como se ha visto. Claro que había muchos profesores indiferentes a la agitación social del medio en que vivían, o sencillamente perezosos, y algunos que se identificaron con intereses establecidos; ya se mencionó su falta de preparación profesional y las circunstancias en que trabajaban. Pero un gran número de ellos participaron muy activamente en los movimientos sociales y políticos de la época (se ha visto que muchos eran comunistas, y otros trotskistas o izquierdistas sin filiación), y fue por eso que se vieron envueltos en líos y conflictos violentos. Constituyen un grupo singular que merece varios estudios a fondo.

APÉNDICE

Esta relación presenta los datos esenciales de todos los casos en los cuales están basadas las conclusiones del artículo, y las fuentes consultadas para cada incidente. Se verá que en muchos

casos los datos son incompletos, o dudosos por venir de una sola fuente; pero se presentan aquí para subrayar la naturaleza provisional del presente artículo, y en la esperanza de ofrecer, no obstante, un cuadro justo del fenómeno como lo entiende el autor en el estado actual de sus investigaciones.

Las abreviaturas y siglas que identifican fuentes son las siguientes:

S.E.P. (G): Archivo General de la Secretaría de Educación Pública, México, D. F.

M.R.: *El Maestro Rural*, revista de la Secretaría de Educación Pública, 1932-1940.

Machete: *El Machete*, órgano del Partido Comunista de México (hasta el 16 de septiembre 1938). Este periódico proporciona muchas noticias sobre las actividades de los maestros, a causa del gran número de éstos que pertenecían al citado partido.

V.M.: *La Voz de México*, órgano del Partido Comunista de México a partir del 16 de septiembre 1938.

Bremauntz: Alberto BREMAUNTZ: *La educación socialista en México*. México, Imprenta Rivadeneyra, 1943, pp. 328-330.

- 1) 21 oct. 1932. Profa. María Mora, asesinada en la hacienda de Puga, Nay., por Hilario Venegas; motivos mezclados. *M.R.*, tomo 3, núm. 14, 15 dic. 1933.
- 2) 4 junio 1933. Felipe Alcocer Castillo, asesinado en Xcalakdzonot, Yuc., por el comisario municipal de Cuncunul y otros; causa, cuestiones ejidales. *M.R.*, tomo 3, núm. 3, 1º julio 1933; *El Nacional*, 8 junio 1933.
- 3) 1933. María Remedios Andrade, asesinada cerca de Pénjamo, Gto., faltan datos sobre los asesinos y los motivos. *M.R.*, tomo 3, núm. 13, 1º dic. 1933.
- 4) 1933. Jesús Múgica Martínez, perseguido cerca de Pátzcuaro, Mich., por peones armados por propietarios locales, a raíz de su labor agraria. Entrevista con el mismo.
- 5) Sepf. 1934. Flavio Gómez, Rubén Cervantes, Rogelio Arellano y otros, asesinados cerca de La Huacana, Mich., por grupos armados; motivos religiosos. Entrevistas con profesores y habitantes locales; Bremauntz.
- 6) 1935. David Moreno Ibarra, asesinado, Estado de Aguascalientes; faltan datos sobre los asesinos y sus motivos. Bremauntz.
- 7) 1935. Manuel Unzueta Ávila, asesinado, Estado de Durango; faltan más datos. Bremauntz.

- 8) 1935. Apolonio González, asesinado, Jalisco; faltan más datos. Bremauntz.
- 9) 1935. Alfonso L. Negrete, asesinado, Jalisco; faltan más datos. Bremauntz.
- 10) 1935. Ramiro Martínez, asesinado, Jalisco; faltan más datos. Bremauntz.
- 11) 1935. José G. Vaca Mata, asesinado, Michoacán; faltan más datos. Bremauntz.
- 12) 1935. Silvestre González, asesinado, Morelos; faltan más datos. Bremauntz.
- 13) 1935. Gilberto Méndez, asesinado, Morelos; faltan más datos. Bremauntz.
- 14) 1935. Leodegario Solís, asesinado, Morelos; faltan más datos. Bremauntz.
- 15) 1935. Rosendo Martínez de la Mata, asesinado, Nayarit; faltan más datos. Bremauntz.
- 16) 1935. Pedro Mariscal Jiménez, asesinado, Oaxaca; faltan más datos. Bremauntz.
- 17) Salustio Miranda, asesinado, Puebla; faltan más datos. Bremauntz.
- 18) 1935. Alberto Durán, asesinado, Puebla; faltan más datos. Bremauntz.
- 19) 1935. Dagoberto Gandanedo, asesinado, Puebla; faltan más datos. Bremauntz.
- 20) 1935. Ildelfonso Vargas, asesinado, Puebla; faltan más datos. Bremauntz.
- 21) 1935. Enrique Rodríguez, asesinado, Querétaro; faltan más datos. Bremauntz.
- 22) 1935. Moisés A. Hernández, asesinado, Querétaro; faltan más datos. Bremauntz.
- 23) 1935. Francisco López, asesinado, Tamaulipas; faltan más datos. Bremauntz.
- 24) 1935. Federico Montelongo Piña, asesinado, Tamaulipas; faltan más datos. Bremauntz.
- 25) 1935. Carlos Toledano, asesinado, Veracruz; faltan más datos. Bremauntz.
- 26) 1935. Pablo Jiménez, desorejado, Veracruz; faltan más datos. Bremauntz.
- 27) 1935. Juan Montalvo, asesinado junto con ocho campesinos, Campeche; faltan más datos. Bremauntz.
- 28) 1935. Juvencio Sánchez, asesinado, Zacatecas; faltan más datos. Bremauntz.
- 29) 1935. María Murillo, asesinada, Zacatecas; faltan más datos. Bremauntz.

- 30) 1935. Vicente Escudero, asesinado, Zacatecas; faltan más datos. Bremauntz.
- 31) Enero-febrero 1935. Saúl Maldonado y Guillermo Suro, asesinados en Tlaltenango, Zac., por una partida armada; motivos religiosos. *M.R.*, tomo 6, núm. 4, 15 feb. 1935. Bremauntz.
- 32) 1935. Santos Gómez, encarcelado en Ario de Rosales, Michoacán, por el cacique Jesús Britz; faltan datos sobre los motivos. Entrevistas con habitantes locales.
- 33) 1º sept. 1935. Elena Rico Garza, asesinada en San Jerónimo, Jal., por una partida armada; motivos varios. *Excélsior*, 5 sept. 1935; *El Nacional*, 6 sept. 1935.
- 34) Sept. 1935. Carlos Rueda León, atacado en Xamimilulco, Pue., por la población local; motivos religiosos. *Excélsior*, 13 sept. 1935.
- 35) Sept. 1935. Ricardo Guzmán, asaltado en El Sauz, Colima, por bandidos; motivos varios. *Excélsior*, 14 sept. 1935.
- 36) Sept. 1935. Marcela Salvatierra, encarcelada en San Ignacio, Camp., por autoridades locales, por cuestiones agrarias. *Machete*, 21 sept. 1935.
- 37) Sept. 1935. Ramón Berzunza Pinto y Salvador Lizárraga, aprehendidos cerca de San Ignacio, Camp.; causa: su actividad social. *Machete*, 21 sept. 1935.
- 38) Sept. 1935. Prof. León Fernández, asaltado en Atoyac, Jal., por vecinos enfurecidos; motivos religiosos. *Excélsior*, 18 sept. 1935; *El Nacional*, 23 sept. 1935.
- 39) Sept. 1935. Facundo Bonilla (o Bobadilla) y Camerino Valle, asesinados en Morelos por hombres del cabecilla "El Tallarín"; motivos varios. *La Prensa*, 2 oct. 1935. Bremauntz.
- 40) Oct. 1935. Mercedes Roldán, agredida en Ignacio de la Llave, Ver., por un grupo armado; motivos varios. *La Prensa*, 7 oct. 1935.
- 41) 11 oct. 1935. Maestros huelguistas disueltos por tropas federales, Morelia, Mich.; motivos políticos. *Machete*, 12 oct. 1935.
- 42) 1935-1936. Varias escuelas quemadas por grupos armados, zona de Colotlán, Jal.; motivos religiosos. S.E.P. (G): 4-2-7-25 y 4-5-7-57; *La Prensa*, 3 oct. 1935.
- 43) 28 oct. 1935. Insp. Gilberto Ceja Torres, asaltado en Baño de los Álamos, Jal., por una banda armada; motivos religiosos. S.E.P. (G): 4-2-7-25 y 4-5-7-57.
- 44) Fines de 1935. Micaela Enriqueta Palacios, mutilada, Pue-

- bla; faltan más datos. *M.R.*, tomo 7, núm. 11, 1º dic. 1935. Bremauntz.
- 45) Fines de 1935. Carlos Sáyago, Carlos Pastrana y Librado Labastida, asesinados, Puebla; faltan más datos. *M.R.*, tomo 7, núm. 11, 1º dic. 1935. Bremauntz.
 - 46) Marzo-abril 1936. Miembros de una misión cultural, asaltados en Ciudad González, Gto., por una chusma religiosa; motivos religiosos. *M.R.*, tomo 8, núm. 8, 15 abril 1936; W. C. Townsend, *Lázaro Cárdenas, Mexican Democrat*. Ann Arbor, Michigan, 1952, pp. 133-135.
 - 47) 1936. Arturo S. Morett, salió de La Paz, B. C., perseguido por soldados del general Juan Domínguez; motivos políticos. Entrevista con el profesor Morett.
 - 48) Fines de 1936. Antonio Tapia Zamora, asesinado en Arroyo Seco, Qro., por agentes de caciques locales. Causa: su labor social. *Machete*, 2 enero 1937.
 - 49) 14 dic. 1936. Insp. Manuel Cortina Vizcaíno y otros, asaltados por agentes de caciques locales. Causa: sus esfuerzos por hacer luz en el asesinato del profesor Tapia (48). *Machete*, 2 enero 1937.
 - 50) 7 dic. 1936. Maestros en un zafarrancho en Dzitbalche, Camp., por cuestiones políticas y agrarias. *Diario de Yucatán*, 9, 11 y 15 dic. 1936; *La Prensa*, 12 dic. 1936.
 - 51) 30 dic. 1936. Jorge Burat en un zafarrancho en Ciudad del Carmen, Camp., por cuestiones políticas y agrarias. *Diario de Yucatán*, 31 dic. 1936.
 - 52) Fines de 1936. Tiburcio Quiñones, asesinado en Dzitbalché, Camp., por agentes de caciques locales; faltan datos sobre los motivos. *Machete*, 2 enero 1937.
 - 53) Dic. 1936. Fernando Moguel, Carmen Chi y Francisco Villanueva, encarcelados en Becal, Camp., por autoridades locales, a causa de su labor agraria. *Machete*, 2 enero 1937.
 - 54) Dic. 1936. Escuela asaltada en Pocaboc, Camp.; faltan más datos. *Machete*, 2 enero 1937.
 - 55) 17 enero 1937. Palemón Díaz y Glafira S. de Díaz, balaceados en Guayameo, Gro., por agentes de terratenientes locales. Causa: su labor agraria. *Machete*, 27 feb. 1937.
 - 56) 27 enero 1937. Mauro Jiménez Ugalde, balaceado en Villa Azueta, Ver., por un policía del lugar; faltan datos sobre los motivos. *Machete*, 20 feb. 1937.
 - 57) 31 enero 1937. Melitón Ramírez, asesinado en Tehuacán, Pue., por miembros de la "Falange Poblana"; faltan datos sobre los motivos. *Machete*, 6 feb. 1937.
 - 58) Enero 1937. María del Refugio Higareda (o Hipólito),

- asesinada en Cinco Minas, Jal., por un grupo armado; motivos varios. *Excelsior*, 31 enero 1937; *El Nacional*, 7 dic. 1937; *La Prensa*, 31 enero 1937.
- 59) Enero 1937. Maestra secuestrada en San Emigdio, Col., por una partida de alzados; motivos varios. *La Prensa*, 31 enero 1937.
- 60) 2 feb. 1937. Ricardo Sánchez Mora, asesinado cerca de Tula, Hgo.; faltan datos sobre los asesinos y sus motivos. *Machete*, 6 feb. 1937.
- 61) 16 feb. 1937. Clemente Vázquez, asesinado en Amelucan, Pue., por "fascinosos"; faltan datos sobre los motivos. *Excelsior*, 17 feb. 1937.
- 62) 26 feb. 1937. Fabián Abitia, balaceado en Santa Rosalía, B. C., por agentes del gobernador Juan Domínguez; motivos políticos. *Machete*, 13 y 18 marzo 1937.
- 63) Mar. 1937. J. Jesús Ferreyra Ruiz, amenazado en Tende-paracua, Mich., por "reaccionarios" locales; motivos varios. *Machete*, 24 mar. 1937.
- 64) Mar. 1937. Rafael Tapia S., salió del Distrito Sur de Baja California, huyendo de agentes del gobernador Domínguez; motivos políticos. *Machete*, 24 mar. 1937.
- 65) 14 jun. 1937. J. Marcial Salazar, asesinado en La Granja, Ags., por un agente de los terratenientes. Causa: su labor agraria. *Machete*, 11 julio 1937.
- 66) 16 jun. 1937. María Salud Morales, asesinada cerca de Tacámbaro, Mich., por una banda "cristera"; motivos religiosos. Entrevistas con profesores y habitantes locales. *Machete*, 26 jun. 1937.
- 67) Jul. 1937. José R. Medina y Gustavo Silva, retirados de Tarimoro, Gto., a causa del peligro; faltan más datos. *Machete*, 18 jul. 1937.
- 68) Fines de 1937. Luis Barajas y Rosendo Cruz, encarcelados en Zitácuaro, Mich., a raíz de cargos falsos, pero realmente por su labor agraria. *V.M.*, 25 abr. 1939 (cuando el juez decretó el sobreseimiento por ser falsos los cargos).
- 69) Dic. 1937. Lucía Curiel, asesinada en Las Canoas, por un grupo armado; motivos religiosos. Entrevista con el entonces inspector de la zona, Gilberto Ceja Torres. *El Nacional*, 21 dic. 1937.
- 70) Dic. 1937. Candelaria Figueroa y Elvira Gutiérrez, amenazadas en San Luis Coyatitlán, Jal., por un juez local; motivos mezclados. *Machete*, 1º ene. 1938.
- 71) 3 dic. 1937. Escuela rural balaceada, Matamoros, Tamps.,

- por un grupo armado; faltan datos sobre los motivos. *Machete*, 15 ene. 1938.
- 72) 23 dic. 1937. Asalto a la casta de la profesora Amada Chávez en El Comedero, Gto., por guardias blancas de la hacienda. Causa: su labor social. *Machete*, 15 ene. 1938.
- 73) 25 dic. 1937. Emilia Beltrán, asesinada en San Antonio, Sin., por Javier Nava; motivos personales. *La Prensa*, 2 ene. 1938.
- 74) 27 dic. 1937. José Luis Alfaro y Antonio Sánchez Rivas, asesinados cerca de San Juan del Río, Qro., por agentes de un cacique. Causa: su labor social. *Excélsior*, 30 dic. 1937; *Machete*, 8 ene. 1938; *El Universal*, 29 dic. 1937.
- 75) 29 dic. 1937. Fidel Casas Pérez, en un zafarrancho, Zacatecas, Zac., por diferencias políticas. *La Prensa*, 1º ene. 1938.
- 76) Ene. 1938. Jesús Hernández, golpeado en Tlaquepaque, Jal., por policías locales, a causa de su simpatía con campesinos locales. *La Prensa*, 5 ene. 1938.
- 77) 4 ene. 1938. Rebeca Gómez Luna, secuestrada en Tonila, Jal., por una partida armada; motivos varios. *Machete*, 22 ene. 1938; *La Prensa*, 5 ene. 1938.
- 78) 18 ene. 1938. Alfredo López Villavicencio, asesinado en Zacamixtla, Ver.; faltan más datos. *Machete*, 23 jul. 1938.
- 79) 31 ene. 1938. David Larrañaga, asesinado en Tuxpan, Ver.; faltan más datos. *Machete*, 23 jul. 1938.
- 80) 7 feb. 1938. Carlos Betancourt, asesinado en Huamuxtlán, Gro.; faltan más datos. *Machete*, 23 jul. 1938.
- 81) Feb. 1938. José Antonio Rivera, asesinado en El Derrumbé, Dgo.; faltan más datos. *Machete*, 23 jul. 1938.
- 82) Mar. 1938. Escuela rural incendiada, Matamoros, Tamps.; faltan más datos. *Machete*, 26 mar. 1938.
- 83) Mar. 1938. Maestras huelguistas golpeadas por policías locales en Culiacán, Sin.; motivos políticos. *Machete*, 9 abr. 1938.
- 84) 13 mar. 1938. Inspector Juan G. Oropeza, herido en Arizpe, Son., por pistoleros; motivos políticos. *Machete*, 23 y 28 jul. 1938.
- 85) Abr. 1938. José Rivera Romero, asesinado en Sinaloa; faltan más datos. *Machete*, 23 jul. 1938.
- 86) Abr. 1938. Felipe Carrillo, asesinado en Sinaloa; faltan más datos. *Machete*, 23 jul. 1938.
- 87) 28 abr. 1938. José Ramírez Martínez, asesinado en Cuautomatitla, Pue.; faltan más datos. *Machete*, 23 jul. 1938.

- 88) Abr. 1938. Efrén Miranda, asesinado en Juxtlahuaca, Oax.; faltan más datos. *Machete*, 23 jul. 1938.
- 89) 25 abr. 1938. Esperanza Román, asesinada en Tabasco por Deyoces (sic) Pérez; faltan datos sobre los motivos. *V.M.*, 26 abr. 1939.
- 90) 10 mayo 1938. Valente Lozano Ceniceros, herido en Ciudad de Nieves, Zac.; faltan más datos. *Machete*, 23 jul. 1938.
- 91) Mayo 1938. Tres escuelas asaltadas, en Tzitzio, Queretarnillo y Patámbaro, Mich., por un grupo armado; motivos varios. *Machete*, 26 mayo 1938.
- 92) 3 jun. 1938. Ramón Orta del Río, asesinado en Barranca de Oro, Nay.; faltan más datos. *Machete*, 1º jun. y 23 jul. 1938; *Excélsior*, 13 jun. 1938.
- 93) 12 jun. 1938. Juan Martínez de Escobar, asesinado en Acámbaro, Gto., por una partida rebelde. Causa: su labor social. *M.R.*, tomo 12, núm. 5, mayo 1939. *Machete*, 13 y 16 jun. 1938; *Excélsior*, 15 jun. 1938.
- 94) Jun. 1938. Luis Cervantes Bustamante, balaceado en Ixmiquilpan, Hgo., por agentes de caciques locales. Causa: su labor sindical entre los obreros. *Machete*, 21 jun. 1938.
- 95) Jun. 1938. Rosario Torres Calvo, víctima de acusaciones falsas por autoridades locales en Juxtlahuaca, Oax.; faltan datos sobre los motivos. *Machete*, 1º jul. 1938.
- 96) 30 jun. 1938. Guillermo de la Cruz, asesinado en Tototlapam, Gro., por Teóduo Márquez. Causa: su labor social. *Machete*, 13 jul. 1938.
- 97) Jun.-ago. 1938. Varios maestros asaltados por grupos armados en la parte norte del Estado de Puebla; motivos religiosos. *Machete*, 19 jul. 1938; *La Prensa*, 16 ago. 1938.
- 98) 2 jul. 1938. Bernardo Aguilar Martínez, asesinado en Huajicori, Nay.; faltan más datos. *Machete*, 23 jul. 1938.
- 99) 13 jul. 1938. Ildelfonso Vargas, asesinado en Coahuictic, Pue.; faltan más datos. *Machete*, 23 jul. 1938.
- 100) Jul. 1938. José de la Fuente, asesinado en Huetamo, Mich., por agentes de los terratenientes. Causa: su labor social. *Machete*, 21 jul. 1938.
- 101) Jul. 1938. Gustavo Domínguez, agredido en Tenancingo, Méx., por un comerciante local, por haber denunciado a éste a la Dirección Forestal. *Excélsior*, 15 jul. 1938.
- 102) Jul. 1938. Roberto Jackson, amenazado cerca de Minatitlán, Ver., por terratenientes. Causa: cuestiones agrarias. *Machete*, 21 jul. 1938.

- 103) Jul. 1938. Inspector Heriberto Salazar y otros, encarcelados en Hermosillo, Son., por autoridades locales; motivos políticos. *Machete*, 28 jul. y 4 ago. 1938; *Excelsior*, 5 jul. 1938.
- 104) 27 jul. 1938. Aurelio Montaña Pimentel, asesinado en Zinaporo, Mich., por pistoleros locales; faltan datos sobre los motivos. *Machete*, 6 ago. 1938.
- 105) Jul. 1938. Elias Quijano, asesinado en Paso del Macho, Ver., por individuos del lugar; motivos varios. *Excelsior*, 31 jul. 1938; *La Prensa*, 2 ago. 1938.
- 106) Ago. 1938. Veintiún maestros concentrados en la cabecera del distrito, Yacapixtla, Mor. Causa: el peligro creado por el cabecilla "El Tallarín". *Machete*, 5 ago. 1938.
- 107) Ago. 1938. Rafael Rojas C., consignado en Champusco, Pue., por el gobierno local. Causa: su agitación entre campesinos. *Machete*, 11 y 13 ago. 1938.
- 108) Ago. 1938. Palemón Díaz y Glafira S. de Díaz, de Santiago Tetipac, Gro., consignados por un juez local. Causa: su labor agraria. *Machete*, 19 ago. 1938.
- 109) 16 ago. 1938. Delfino Aguilar, herido en Metepec, Mor., por la banda del "Tallarín", por su participación en la defensa rural. *Machete*, 20 ago. 1938; *La Prensa*, 19 ago. 1938.
- 110) Ago. 1938. María de la Luz Ávalos, asesinada en Tapalpa, Jal., por una banda armada; motivos varios. *La Prensa*, 20 y 21 ago. 1938.
- 111) Ago. 1938. Candelaria Figueroa, víctima de una intriga por parte de un ex comisario local en Tlajomulco, Jal.; faltan datos sobre los motivos. *Machete*, 31 ago. 1938.
- 112) Sept. 1938. Profesor Eduardo Domínguez, asesinado en Jalpa de Méndez, Tab.; faltan más datos. *V.M.*, 1º oct. 1938.
- 113) Oct. 1938. Esperanza González Luna y otros de la zona de Pénjamo, Gto., amenazados por grupos armados; faltan datos sobre los motivos de éstos. *V.M.*, 11 oct. 1938.
- 114) Oct. 1938. Pedro Loyola, agredido en Huayacocotla, Ver., por un grupo armado. Causa: su labor social. *V.M.*, 20 oct. 1938.
- 115) 13 oct. 1938. Escuela balaceada en Villa Cuauhtémoc, Ver., por un grupo armado; faltan datos sobre sus motivos. *V.M.*, 21 oct. 1938.
- 116) Dic. 1938. Agresiones contra el magisterio duranguense por el gobierno estatal; motivos políticos. *V.M.*, 8 ene. 1939.

- 117) Jun. 1938. Juan González, asaltado en Huajúmbaro, Mich., por una gavilla armada; faltan datos sobre los motivos. *Machete*, 14 jun. 1938; *Excélsior*, 14 jun. 1938; *El Nacional*, 15 jun. 1938.
- 118) 24 ene. 1939. Honorio Hernández Labastida, asesinado en Texcoco, Méx., por "enemigos de la escuela socialista"; faltan datos sobre los motivos de éstos. *V.M.*, 1º feb. 1939.
- 119) Ene.-Feb. 1939. Inspector José María Flores Gutiérrez, asesinado en Puerto Vallarta, Jal.; faltan más datos. *V.M.*, 9 feb. 1939.
- 120) 26 ene. 1939. Tres escuelas asaltadas en Saltillo, Coah., por "maestros divisionistas"; motivos políticos. *V.M.*, 27 ene. 1939; *El Porvenir* de Monterrey, 27 ene. 1939.
- 121) Ene. 1939. Raymundo Avalos, expulsado de Morelos por el gobierno estatal; motivos políticos. *V.M.*, 1º feb. 1939.
- 122) 3 feb. 1939. Inspector Genaro Hernández Aguilar, asaltado en Acámbaro, Gto., por un pistolero local. Causa: su labor social. Entrevista con el profesor Hernández; *M.R.*, tomo 12, núm. 5, mayo 1939; *V.M.*, 10 feb. 1939.
- 123) 21 feb. 1939. Isidro Meza, asesinado en Acapulco, Gro., por pistoleros locales. Causa: su labor social. *V.M.*, 25 feb. 1939.
- 124) Feb. 1939. Enrique López Huitrón, asesinado en Los Tuxtlas, Ver., por agentes de caciques locales. Causa: su agitación agraria. *V.M.*, 8 mar. 1939; *Excélsior*, 28 feb. 1939.
- 125) Feb. 1939. Escuela incendiada en Tequisquiapan, Qro., por un individuo borracho; motivos varios. *Excélsior*, 24 feb. 1939.
- 126) 24 feb. 1939. Profesor removido de Moloacán, Ver., por peligrar ante elementos armados; faltan datos sobre los motivos de éstos. *V.M.*, 2 mar. 1939.
- 127) Mar. 1939. El profesor Rodríguez, aprehendido en Unión Juárez, Chis., por agentes de un terrateniente. Causa: su labor agraria. *V.M.*, 31 mayo 1939.
- 126) 6 abr. 1939. La casa de una maestra, incendiada, cerca de Río Verde, S.L.P. Causa: cuestiones agrarias. *V.M.*, 20 abr. 1939.
- 129) Abr. 1939. Felicitas Delgado M., encarcelado en San Antonio, S.L.P., por las autoridades municipales; motivos varios según las diferentes versiones. *V.M.*, 30 abr. 1939; *La Prensa*, 27 abr. 1939.
- 130) 16 abr. 1939. Ubaldo López Bernabé, asesinado en Zacualpan, Ver., por agentes de un terrateniente. Causa: su labor agraria. *V.M.*, 25 abr., 20 mayo y 13 ago. 1939.

- 131) Mayo 1939. El profesor Peguero, asesinado cerca de Toluca, Méx., por Pedro Asmara; faltan datos sobre los motivos de éste. *V.M.*, 23 mayo y 8 jun. 1939.
- 132) 15 mayo 1939. Manuel Lozano Cenicerros, agredido en Salinas, S.L.P., por el presidente municipal. Causa: su agitación entre los obreros. *V.M.*, 23 mayo 1939.
- 133) 29 mayo 1939. Agustín Moctezuma González, herido en Villa Cardel, Ver., por un grupo armado. Causa: su labor social. *V.M.*, 5 jun. 1939.
- 134) 21 jul. 1939. Alberto Martínez Madruenes, asesinado cerca de Pénjamo, Gto., por un miembro de la defensa rural; faltan datos sobre los motivos de éste. *V.M.*, 6 ago. 1939.
- 135) 22 ago. 1939. Juan Francisco Sánchez, asesinado en San Isidro, Zac., por hombres armados; faltan datos sobre los motivos. *V.M.*, 10 sept. 1939.
- 136) Mar. 1940. Ernesto Escamilla, asesinado cerca de Tasquillo, Hgo., por agentes de los caciques. Causa: su labor social. *V.M.*, 24 mar. y 26 mayo 1940.
- 137) Ago. 1940. Inspector Juan Campuzano y otros, encarcelados en Chilpancingo, Gro., por autoridades locales; motivos políticos. *V.M.*, 11 ago. 1940.
- 138) Oct. 1940. Otilio Bibiano, asaltado en San Marcos, Gro., por "un almanista"; faltan datos sobre los motivos. *V.M.*, 20 oct. 1940.
- 139) Nov. 1940. Antonio Lozano Rubio, asesinado en Yuriria, Gto., por agentes de los terratenientes. Causa: su labor social. *V.M.*, 24 nov. 1940.

NOTAS

¹ Max H. MIÑANO GARCÍA: *La educación rural en México*. México, Secretaría de Educación Pública, 1945.

² Este artículo es parte de un trabajo más amplio sobre el papel político y social de los maestros rurales en México entre 1921 y 1940, que para optar al grado de doctor será presentado en la Universidad de Warwick, Coventry, Inglaterra.

³ Max H. MIÑANO GARCÍA: *op. cit.* en nota 1, p. 245.

⁴ *El maestro rural*. Revista de la Secretaría de Educación Pública, iv: 4 (15 de febrero de 1934).

⁵ (Caso 5): en esta forma se remite a la relación de incidentes de violencia que va incluida en el apéndice, al final de este artículo.

⁶ La distribución por estados es como sigue: Jalisco, 15; Veracruz, 14; Puebla, 13; Michoacán 12 (cifra un poco exagerada a causa de las investigaciones más intensas realizadas por el autor en ese estado); Guanajuato, 9; Campeche, 8; Guerrero, Morelos y Zacatecas, 7 cada uno; Querétaro, 6; Nayarit, Sinaloa y Tamaulipas, 4 cada uno; Baja California Sur, Durango, Hidalgo, México, Oaxaca y San Luis Potosí, 3 cada uno; Aguascalientes, Colima, Sonora y Tabasco, 2 cada uno; Coahuila, Chiapas y Yucatán, 1 cada uno; y los demás estados, cero.

⁷ Volviendo a la distribución geográfica de la violencia, se nota una correlación bastante definida con las diferentes motivaciones. En particular, la gran mayoría de los incidentes de origen político se produjeron en los estados del norte. Además, del total de 139 casos identificados, los correspondientes al norte están concentrados en un período corto para cada estado: Baja California en 1936-1937, Durango en 1938, San Luis Potosí en 1939, Sinaloa en 1938, Sonora en 1938, etc. En varios estados se sabe que este fenómeno se debe a una crisis política local con represión de varios grupos populares. En cambio, la gran mayoría de los casos de origen en cuestiones económico-sociales se dieron en los estados del centro (como están delimitados arriba), y son distribuidos por todo el período examinado. Esto sugiere tres posibilidades: 1) los maestros eran menos radicales en el norte —lo que es poco probable porque su reclutamiento y formación eran iguales, y además los maestros federales eran cambiados de un Estado a otro con frecuencia—; 2) los problemas sociales eran menos agudos en el norte, o 3) salvo en los estados y años mencionados, había menos hostilidad en el norte a la labor social de los maestros. El mismo fenómeno aparece en los estados del sureste: así, todos los casos correspondientes a Campeche se dan en 1935-1936. Los datos disponibles no bastan para sacar conclusiones seguras sobre las diferencias regionales, pero son sugestivos.